

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 5  
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

**Asociaciones.**  
Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.  
Comunicaciones.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Jueves 11 de Febrero de 1904. Núm. 13133

**Sombrillas Cinturones Abanicos**  
Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.

## Incomunicación

El temporal presente ha producido el efecto tradicional de interrumpir nuestras comunicaciones.  
No hay que hablar del telégrafo: ayer 10 recibimos parte del servicio correspondiente al día 8, cuando ya no nos sirve para nada.  
En esta importante materia como en todas las que se relacionan con la gestión del Estado, Granada sigue siendo la última capital de España, y a pesar de los ofrecimientos que se hicieron á nuestros representantes en Cortes por el Ministro y por el Director General, la línea telegráfica sigue tan mal como antes, y Granada pagando las consecuencias del abandono oficial que nos tiene reducidos á la categoría de un país semibárbaro.  
Lo más triste del caso es que el Gobierno que tan mal cuida este importante servicio, el más caro y el más malo de Europa, pone la mayor diligencia en cobrar los despachos, á sabiendas de que estos no han de llegar á su destino, demostrando de esta manera prácticamente lo que puede esperar este desdichado y calumniado país de sus organismos directivos.  
Además del telégrafo, el servicio de correos y de trenes está sufriendo considerables retrasos, que deben llamar la atención de las autoridades; pues resulta muy triste y hasta vergonzoso, que la comunicación de una capital importante se interrumpa de una manera tan completa, y tan persistente por los accidentes atmosféricos.  
El temporal aunque pertinaz no afecta la intensidad y violencia suficientes á excusar estas faltas en todos los servicios.

## Posibles alianzas.

Hemos comenzado á presenciar la lucha imponente de dos poderosas y dilatadas naciones.  
El Japón, ensobrecido con sus recientes triunfos contra China, siente el vigor de los pueblos núbiles, desea imponer su poderío en Asia, quiere sacudir la modorra y el adocenamiento en que viven los demás estados asiáticos, y una vez coronado con los laureles de una guerra, aspira á codearse con los estados europeos; representa á la menospreciada raza amarilla que desafía la superioridad de la blanca.  
Rusia, arrogante y despótica, conociendo su importancia y sus fuerzas, desprecia los tratados, fustiga el amor propio de los japoneses y se apresta á retar y á satisfacer la sed beligerante de su contrario; la guerra ha empezado; su duración aparece larga, su final bastante dudoso.  
Francia é Inglaterra, están llamadas á dirimir sus intereses en la contienda; á la última, hacen sombra las relaciones comerciales de los moscovitas en el Afganistán; á la vecina República inquieta el poderío anglosajón; á nadie se escapa, pues, la intervención decidida de estas dos últimas potencias en la lucha ruso-japonesa, para ponerse la una enfrente de la otra, con todos los caracteres de enemigos irreconciliables; mas tratándose de dos colosos del viejo continente; es muy posible que las alianzas se compliquen.  
Hay una amenaza sobre la paz europea; las partes beligerantes pueden exigir los compromisos de auxilio que tengan con las demás naciones de Europa; cuáles serán las reclamadas; no es fácil colegirlo.  
Mientras tanto, se entretiene España con sus cuestiones políticas, alejada de toda relación internacional, sin asomar la vista por sus fronteras, y concretada á sus habilladas de vivienda, como el astroso desarrapado que por falta de traje se recluye forzadamente en su propio domicilio distrayéndose con cuentos de familia.  
Ojalá pueda permanecer así durante todo el tiempo del gran espectáculo que estamos llamados á contemplar; pero no podrá; la España inerme y sin riquezas es una artista á merced del vendaval dominante, á manera de pez débil que flutúa mientras el fuerte lo devora; la España débil hará su papel de débil, viéndose obligada á entregar al poderoso, el tributo mezquino de su escaso valer.  
No podemos pensar, de un modo seguro, en la neutralidad absoluta; para esto hace falta vida independiente y propia y algunas energías de que España carece. Esta verdad nos la demuestra la Historia patria que nos presenta siempre tanto más complicados en alianzas, cuanto más anémicos

hemos vivido; díganlo si nó los reinados de Felipe IV, Carlos II y Carlos IV, los más funestos de nuestra vida nacional por sus debilidades y por sus forzadas alianzas; tanto, que pudiéramos sentar con fundamento, la ley de que después de nuestras grandes ruinas viene siempre un período de funestas relaciones internacionales.  
Ya hemos pasado por la primera etapa de decaimiento, ó sea la muerte de nuestros prestigios y prosperidades y la aparición de un estado ruinoso insostenible; estamos pues, en condiciones de entrar en el período de las alianzas forzadas y funestas; ninguna ocasión más propicia que la presente.  
Mientras llega la hora, siga el país embebido en sus asuntos políticos, distraído con los discursos de Maury y con sus auspicios de republicanismos. ¡Quiera el cielo que no se vea obligado á salir de su vivienda y á lucir sus harapos!

Juan L. de TAMAYO.  
Granada 10 febrero 1904.

## Actualidades

### El ejército japonés

Hasta 1867, el Japón era un país desconocido para el europeo.  
La primera vez que se reveló el Japón á los ojos de Europa como un pueblo digno de estima, fue en la Exposición Universal de París de 1867, donde sus artes llamaron extraordinariamente la atención.  
Hacia aquellos años cambió el Japón su organización medioeval por la moderna y entró de lleno en el concierto de los pueblos cultos.  
Esa rápida civilización, conseguida á fuerza de laboriosidad, patriotismo y estudio, en ninguna parte ofrece tan elocuentes pruebas como en el ejército, de cuya evolución, tanto por lo que vestía y estaba armado con anterioridad á 1867. La 3, es un tambor mayor, empleado creado en 1867 cediendo á la influencia franco-inglesa. La número 4, representa á un oficial de infantería, en cuyo uniforme, introducido en 1868, bien se observa una clara imitación de los que



Fig. núm. 1 se refiere al uniforme y armamento como á la instrucción, dan idea nuestros grabados.



Figuras números 2, 3 y 4.



Figuras números 5, 6 y 7.



Figura núm. 8

La táctica militar japonesa está basada en la alemana.  
D. A. MORALS.

## Granada

### Caciquismo.

En crisis la política española, se escriben en su múltiple pizarra, ya el nombre del sultán de la Alpujarra, ya el de un capricho estúpido la inmolada, ya el de unos peces de torcida cola ó unos caciques de rapante garra, y todo se extremee, se desgarrar, se cambia desde Jun á la Mamola.  
Pero no engendran dulces esperanzas tan repentinos cambios y mudanzas.  
¿Al poder oficial quien pone dignos? Sobre las aguas del revuelto río insumergible flotará el navío que conduce piratas y caciques!  
Miguel GUTIERREZ.

## Libros

### Apréndete á leer, por A. María Carmona.

Con este título, y dedicado á los obreros agrícolas, ha publicado el ilustrado escritor sevillano señor María Carmona, un folleto de pocas y sustanciosas páginas, escrito en lenguaje natural y corriente, al alcance de las inteligencias á que se dedica.  
La tendencia de esta obra es muy sana y creemos que el señor María presta un señalado servicio á su país y á las clases obreras, al divulgar ideas de armonía que tanta falta hace difundir para que pueda asegurarse la paz social.  
Se vende este folleto al precio de 20 céntimos cada ejemplar en todas las librerías.  
Los pedidos se dirigirán al autor Pasaje de Vila 15 ó la Administración de *El Defensor de Sevilla*, Tintores 10, en la indicada ciudad.  
Ajjisco, por Anselmo Fletes Bolaños.  
Se trata de una colección de artículos literarios y críticos que se distinguen por su desenfadado y que revelan de una manera completa la personalidad del autor, que es uno de los de mayor renombre en Nicaragua.  
La obra de Fletes Bolaños ha sido editada por la importante casa Manceu de Barcelona que sigue el buen camino de ir dando á conocer á los escritores modernos que producen en idioma español tanto aquí como en América.  
La edición es muy esmerada; en cuanto al precio del libro no hace indicación alguna la cubierta.  
Los pedidos deben hacerse á la casa Manceu, Mallorca 166 y 168, Barcelona.  
**Almanaque del empleado.**—Acaba de publicarse en Madrid el de 1904.  
En más de 300 páginas contiene la legislación vigente hasta el día, que afecta á las clases activas y pasivas, todos los reglamentos y disposiciones orgánicas de los ministerios. Una Guía esmeradísima del personal oficial central y provincial y muchos datos de gran utilidad; fotografías de S. M. el Rey y de los actuales ministros y en el calendario la numeración en cada día del 1 al 366, para facilitar la contabilidad.  
Su autor, don Restituto Estirado, introduce cada vez mayores novedades en este popular libro que en los 36 años de existencia ha llegado á ser indispensable.

## Miscelánea.

### Una visita.

El Gobernador civil, Sr. Contreras y el secretario, Sr. Junguito, estuvieron ayer tarde en el hotel Washington con objeto de saludar al príncipe de Sajonia-Weimar, que, como los lectores saben, forma parte de la expedición de turistas alemanes.  
**La crisis obrera.**  
Ayer, como el día anterior, vieron en las calles muchos obreros, parados, denotando en sus caras el sufrimiento que hace días vienen padeciendo por efecto de la falta de trabajo y la prolongada lluvia.  
A la una de la tarde se celebró en el Ayuntamiento la reunión de mayores contribuyentes, que, con objeto de adoptar acuerdos apropiados á las circunstancias, había sido convocada por el Alcalde.  
Concurrieron los señores Rodríguez Acosta (D. Manuel), Marqués de Dilar, Moreno (D. Eduardo), Oliveras (D. Santiago), González (D. Lisardo), Ibáñez (D. Isidoro) en representación de D. José Méndez Vellido, Romera (D. Miguel), Molina (D. Miguel), González (D. Doroteo), Ladrón de Guevara (D. Manuel), López (D. Baldomero), Méndez Vellido (D. Antonio), Saz (D. Manuel), Rubio Pérez (don Juan), Reina, Jiménez Arvelo (don Francisco), Martín (D. Cristóbal), Iniesta (D. Federico), García Villatoro (D. Juan), Miralles (D. Mariano), Díez Alonso, Amaro (D. Eduardo), Montelegre (D. Gabriel), Intriago (D. Manuel), Rubio Orellana (D. Rafael) y Villanueva (D. Emilio).

El Alcalde expuso el objeto de la reunión, manifestando que era pedir á las personas pudientes su concurso para remediar la aflictiva situación que atraviesan los obreros de Granada.  
Dijo que no se trata en realidad de una crisis obrera, sino de un paro transitorio de muchos gremios, por consecuencia del prolongado temporal de lluvias.  
Dijo cuenta también el Sr. Amor y Rico de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para conjurar el conflicto, y añadió que las partidas del presupuesto municipal de que puede disponerse para el caso, empiezan á agotarse.  
Añadió que la corporación municipal, en su deseo de remediar la situación de los obreros, está dispuesta á no abandonar la actitud que viene observando y á acudir en socorro de los obreros, facilitándoles trabajo, á cuyo efecto empezarán pronto los de todas las obras en proyecto, y que aparte de esto, se organizarán juntas parroquiales para que distribuyan raciones de comida y otros auxilios entre las personas más necesitadas.  
El Sr. Rodríguez Acosta se muestra conforme con la necesidad de socorrer á los obreros, proporcionando trabajo á unos, y comida á los seres desvalidos.  
El Sr. Marqués de Dilar manifestó que le producía gran satisfacción la actitud en que se había colocado el Ayuntamiento para remediar la crisis obrera, y ofreció su decidido concurso para el indicado fin.  
En análogos términos se expresó D. Eduardo Moreno.  
Se acordó:  
Organizar una cuestación pública, para recaudar fondos con que atender al conflicto.  
Nombrar una Junta Central, que se encargue de dirigir la cuestación, y distribuir los fondos entre las juntas parroquiales, que á su vez harán llegar á las personas necesitadas.  
Que formen la Junta Central los señores Rodríguez Acosta, Marqués de Dilar, Rubio Pérez y Moreno (don Eduardo).  
Que para la adquisición de las raciones, se utilice, en cuanto sea posible, la Cocina Económica.  
Que los fondos que se recauden se depositen en casa del Sr. Rodríguez Acosta.  
Y que por el Alcalde se procure la más pronta constitución de las juntas parroquiales.  
—El rico propietario D. Andrés de Montes Marín que no asistió á la reunión por encontrarse enfermo, envió al Sr. Alcalde una carta, diciéndole que se le tuviera como presente y dispuesto para contribuir á todo lo que sea bien de Granada y sus vecinos.

### La Comisión provincial celebró sesión ayer, presidida por el Gobernador Sr. Contreras.

Se trató de la crisis obrera, acordándose repartir desde hoy entre los obreros trescientas raciones de comida diariamente.  
Del reparto se encargarán los señores curas párrocos.  
Una buena noticia que celebraremos se confirme.  
En el Observatorio de los Jesuitas se dijo ayer que el tiempo variaría hoy probablemente.  
Nombramientos. Han sido remitidos á la autoridad eclesiástica, los nombramientos de los vocales de la Junta provincial de Beneficencia propuestos por el Prelado de esta diócesis.  
**La estudiantina de Medicina**  
Los escolares que constituyen la estudiantina de la Facultad de Medicina han nombrado por unanimidad presidentes honorarios al Rector de la Universidad literaria D. Eduardo García Solá, al decano de la Facultad de Medicina D. Antonio Velázquez de Castro, al Gobernador civil D. José Contreras Carmona, al Alcalde don Antonio Amor y Rico, á D. Eduardo García Duarte y á D. Salvador Montoro.  
Como ya ayer indicamos, el dinero que se recande se destinará al socorro de los pobres enfermos que reciben asistencia en el Hospital clínico.  
Dado el fin benéfico que guía á los alumnos de Medicina, es de esperar que los futuros Galenos obtengan el resultado que apetece, puesto que el pueblo de Granada responderá en la ocasión presente de la manera espléndida que lo ha hecho siempre que se ha tratado de socorrer al desvalido.  
Ayer, le brillante y lucida estudiantina organizada por los alumnos de la Facultad referida, recorrió, como en la noche anterior algunas calles de la ciudad.  
Frente á nuestro Salón, interpretaron los jóvenes escolares un bonito pasacalle.  
Una comisión subió á saludarnos, atención que agradecemos.  
**A cobrar.** Se han librado al presidente de la Audiencia cuatro mil

### El camino de Cenes.

Continúa esta carretera provincial en un estado de vergonzoso abandono.  
Puede decirse que la incomunicación es completa y el tránsito resulta una peligrosa carrera de obstáculos.  
Ya se han registrado numerosos accidentes, y además del infeliz que cayó á la acequia y se ahogó, otras muchas personas han caído aunque por fortuna sin consecuencias graves.  
Volvemos á llamar la atención de la Comisión provincial sobre la necesidad imperiosa de que se componga ese camino.  
**Prédicador.** Con objeto de predicar cuatro sermones en la solemne quincena de la Virgen de Lourdes que comienza hoy en la iglesia de San Antonio, anteanoche llegó á Granada procedente de la Coruña el ilustrado Teniente Vicario castrense y elocuente predicador D. German Aledo.  
**Peticion justa.**  
Con objeto de atender con algún desahogo á las necesidades del conflicto obrero, planteado por el temporal reinante, el señor Amor y Rico expidió ayer al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:  
«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Me atrevo á molestar á V. E. impulsado por alarmante crisis obrera efecto temporal lluvias.  
Adeudan Ayuntamiento por intereses inscripciones emitidas 32.000 pesetas cuyo pago está en suspenso por Real orden 7 Diciembre 1898.  
Corporación municipal está solvente con la Hacienda.  
Suplico levante suspensión y ordene pago compensando estos intereses por débitos del presupuesto corriente según Real orden de 31 Enero 1897.  
El Alcalde, Antonio Amor y Rico.»  
Al mismo tiempo que este telegrama expidió el señor Alcalde otro al señor Marqués de Portago recomendándole el asunto, y que dice así:  
«Ruegole celebre urgente entrevista con ministro Hacienda, con referencia telegrama que le dirijo hoy para que se levante suspensión y ordene pago 32.000 pesetas por intereses inscripciones compensando estos intereses por débitos presupuesto corriente según Real orden 31 Enero 1897 para atender crisis obrera.—Amor y Rico.»  
Deseamos que tenga el mejor resultado esta gestión del Alcalde, pues lo que se pide no puede ser más justo.  
**Exdiputado.** Se encuentra en Granada el exdiputado á Cortes por Motril y rico propietario de aquella localidad D. José Jiménez Caballero.  
**Un hundimiento.**  
Ayer estuvo á punto de ocurrir varias desgracias en la cuesta de la Alhacabá.  
Hay, ó mejor dicho, había en la acera izquierda de dicha cuesta dos casas denunciadas por el arquitecto municipal con motivo de las malas condiciones de seguridad que reunían. Eran esas casas las señaladas con los números 29 y 31. Junto á la primera de ellas se encontraban lavando ropa varias mujeres, y á eso de las dos de la tarde observaron con espanto que caía tierra y que los muros empezaban á vacilar.  
Inmediatamente huyeron, no tardando en caer sobre el sitio que ocupaban las mujeres los escombros de la referida casa, que cayó abajo con gran estrépito.  
El cabo de Orden público Serí, que pasaba cerca de aquellos lugares, evió recado á la iglesia más inmediata para que las campanas hicieran las señales de socorro.  
Por fortuna este no fué necesario. Ambas casas estaban deshabitadas, y al caer al suelo la 29 no alcanzó á nadie.  
Una de las mujeres al huir resbaló y se cansó una ligera erosión en un brazo.  
Poco después el Alcalde, Sr. Amor y Rico, el concejal, Sr. Barbero, y el arquitecto, Sr. Cendoya, se personaron en el lugar del suceso.  
Por el Sr. Cendoya fueron denunciadas en el acto otras cuatro casas, próximas á la hundida, que también amenazan ruina.  
**Bautizo** Anoche se le administró el Sacramento del Bautismo, en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor, á una preciosa niña hija del industrial D. José Soria Martín y de su esposa D.ª Angustias Funes Funes.  
A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María de las Angustias Petra de la Santísima Trinidad.  
Fueron padrinos su abuela materna D.ª María Funes Delgado y su tío don Carlos Funes Funes.  
Después de la religiosa ceremonia, los invitados pasaron á casa de los

padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.  
**Matricula industrial.** Los alcaldes de los pueblos de Gabia la Grande, Belicena, Colomera, Turón, Agrón y Láchar han remitido al Gobernador civil copias de las matriculas industriales de sus respectivos pueblos para el año actual.  
**Desde Albolote.**  
Según nos comunican de Albolote el camino desde la carretera de Jaén á la estación de aquella localidad está intransitable, constituyendo un peligro constante para los viajeros y carros encargados del transporte de mercancías.  
La explanada del apeadero es un verdadero fangal, oyéndose á cada momento los más sabrosos comentarios contra la compañía del Sur de España.  
Por efecto del temporal están paralizadas las faenas agrícolas, y por lo tanto sin trabajo la clase jornalera. El Ayuntamiento y los propietarios hacen cuanto humanamente pueden, dentro de sus escasos medios, para aliviar tanta calamidad, pero es tanta la necesidad y tan perentorio el acudir á ella, que el Ayuntamiento se ha visto obligado á recurrir al señor Gobernador y Presidente de la Diputación provincial en demanda de alguna cantidad para invertir tanto necesitado en la reparación de caminos vecinales.  
**Secretarior de Ayuntamientos.**—Ha sido admitida la dimisión que tenía presentada de su cargo al secretario del ayuntamiento de Monachil.  
Para desempeñar este puesto ha sido nombrado interinamente D. Manuel Rodríguez García.  
**Al Sr. Alcalde.**  
Llamamos nuevamente la atención del Sr. Amor y Rico sobre la situación aflictiva en que se encuentra la Srta. Reyes Vilchez Lozano, hija de la insigne poetisa granadina D.ª Enriqueta Lozano.  
Cuando á fines del año último dirigimos al Sr. Alcalde un ruego andlogo se abonó á la Srta. Vilchez una mensualidad, pero el pago de la pensión se ha suspendido desde entonces y en la actualidad se deben tres meses á la huérfana de aquella mundo ilustre.  
Como la Srta. Reyes Vilchez carece de todo recurso, creemos que el Sr. Alcalde atenderá nuestro ruego y ordenará los oportunos libramientos para que se satisfagan las mensualidades pendientes.  
**Licencias de armas y caza.**—Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Pedro Martínez Sánchez de Orca; á D. Francisco Fernández Romero, de Granada; á D. Manuel Mayo Villodres y á D. Manuel Moya Cruces, de Loja, y á D. Salustiano Díaz Olamendis, de Salobreña.  
Y de caza, á D. Francisco Martínez Ruiz, de Ugijar.  
**Ingreso.** Ha ingresado en la «Sección de taquígrafos de Andalucía» el competente estenógrafo don Manuel Henares y Páramo.  
**En Cullar Baza.**  
El Alcalde de Cullar Baza ha dirigido un telegrama al Gobernador, participándole que el día siete se le presentó una comisión de obreros pidiéndole trabajo, del que carecen desde hace ya dos meses, por efecto del temporal.  
El Alcalde convocó á los contribuyentes á una reunión que se celebró el ocho, acordándose que se distribuyera á los jornaleros entre las personas más influyentes, mientras duren las presentes circunstancias, y además, que se socorriera á cada familia con una peseta.  
El día nueve se presentó otra comisión de obreros al Alcalde, pidiéndole que además del jornal, se entregue á cada familia, como anticipo, una fanega de trigo.  
En vista de ello el Alcalde ha convocado á los contribuyentes á otra reunión, que se celebraría ayer, y ha adoptado precauciones en previsión de que pueda alterarse el orden.  
**Autorización.** Por Real orden ha sido autorizado el ayuntamiento de Mecina Fontaldes para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 4.257'54 pesetas que le resulta en su presupuesto.  
**El alumbrao en Huéscar**  
Nos dicen de Huéscar:  
«Desde hace tres meses estamos en esta ciudad casi á oscuras, debido á no haber servido los faroles desde que se instaló la electricidad. Apenas lucen aquellos hasta media noche y esto en muy malas condiciones, por cuya razón se ha visto obligada la corporación municipal á acordar recientemente se requiriese el contratista del alumbrao público para evitar que la población estuviese, como continúa, casi á oscuras.»  
**Ascenso.** En la propuesta reglamentaria del ministerio de la Guerra del mes actual, ha sido ascendido

El Alcalde expuso el objeto de la reunión, manifestando que era pedir á las personas pudientes su concurso para remediar la aflictiva situación que atraviesan los obreros de Granada.  
Dijo que no se trata en realidad de una crisis obrera, sino de un paro transitorio de muchos gremios, por consecuencia del prolongado temporal de lluvias.  
Dijo cuenta también el Sr. Amor y Rico de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para conjurar el conflicto, y añadió que las partidas del presupuesto municipal de que puede disponerse para el caso, empiezan á agotarse.  
Añadió que la corporación municipal, en su deseo de remediar la situación de los obreros, está dispuesta á no abandonar la actitud que viene observando y á acudir en socorro de los obreros, facilitándoles trabajo, á cuyo efecto empezarán pronto los de todas las obras en proyecto, y que aparte de esto, se organizarán juntas parroquiales para que distribuyan raciones de comida y otros auxilios entre las personas más necesitadas.  
El Sr. Rodríguez Acosta se muestra conforme con la necesidad de socorrer á los obreros, proporcionando trabajo á unos, y comida á los seres desvalidos.  
El Sr. Marqués de Dilar manifestó que le producía gran satisfacción la actitud en que se había colocado el Ayuntamiento para remediar la crisis obrera, y ofreció su decidido concurso para el indicado fin.  
En análogos términos se expresó D. Eduardo Moreno.  
Se acordó:  
Organizar una cuestación pública, para recaudar fondos con que atender al conflicto.  
Nombrar una Junta Central, que se encargue de dirigir la cuestación, y distribuir los fondos entre las juntas parroquiales, que á su vez harán llegar á las personas necesitadas.  
Que formen la Junta Central los señores Rodríguez Acosta, Marqués de Dilar, Rubio Pérez y Moreno (don Eduardo).  
Que para la adquisición de las raciones, se utilice, en cuanto sea posible, la Cocina Económica.  
Que los fondos que se recauden se depositen en casa del Sr. Rodríguez Acosta.  
Y que por el Alcalde se procure la más pronta constitución de las juntas parroquiales.  
—El rico propietario D. Andrés de Montes Marín que no asistió á la reunión por encontrarse enfermo, envió al Sr. Alcalde una carta, diciéndole que se le tuviera como presente y dispuesto para contribuir á todo lo que sea bien de Granada y sus vecinos.

### La Comisión provincial celebró sesión ayer, presidida por el Gobernador Sr. Contreras.

Se trató de la crisis obrera, acordándose repartir desde hoy entre los obreros trescientas raciones de comida diariamente.  
Del reparto se encargarán los señores curas párrocos.  
Una buena noticia que celebraremos se confirme.  
En el Observatorio de los Jesuitas se dijo ayer que el tiempo variaría hoy probablemente.  
Nombramientos. Han sido remitidos á la autoridad eclesiástica, los nombramientos de los vocales de la Junta provincial de Beneficencia propuestos por el Prelado de esta diócesis.  
**La estudiantina de Medicina**  
Los escolares que constituyen la estudiantina de la Facultad de Medicina han nombrado por unanimidad presidentes honorarios al Rector de la Universidad literaria D. Eduardo García Solá, al decano de la Facultad de Medicina D. Antonio Velázquez de Castro, al Gobernador civil D. José Contreras Carmona, al Alcalde don Antonio Amor y Rico, á D. Eduardo García Duarte y á D. Salvador Montoro.  
Como ya ayer indicamos, el dinero que se recande se destinará al socorro de los pobres enfermos que reciben asistencia en el Hospital clínico.  
Dado el fin benéfico que guía á los alumnos de Medicina, es de esperar que los futuros Galenos obtengan el resultado que apetece, puesto que el pueblo de Granada responderá en la ocasión presente de la manera espléndida que lo ha hecho siempre que se ha tratado de socorrer al desvalido.  
Ayer, le brillante y lucida estudiantina organizada por los alumnos de la Facultad referida, recorrió, como en la noche anterior algunas calles de la ciudad.  
Frente á nuestro Salón, interpretaron los jóvenes escolares un bonito pasacalle.  
Una comisión subió á saludarnos, atención que agradecemos.  
**A cobrar.** Se han librado al presidente de la Audiencia cuatro mil

### El camino de Cenes.

Continúa esta carretera provincial en un estado de vergonzoso abandono.  
Puede decirse que la incomunicación es completa y el tránsito resulta una peligrosa carrera de obstáculos.  
Ya se han registrado numerosos accidentes, y además del infeliz que cayó á la acequia y se ahogó, otras muchas personas han caído aunque por fortuna sin consecuencias graves.  
Volvemos á llamar la atención de la Comisión provincial sobre la necesidad imperiosa de que se componga ese camino.  
**Prédicador.** Con objeto de predicar cuatro sermones en la solemne quincena de la Virgen de Lourdes que comienza hoy en la iglesia de San Antonio, anteanoche llegó á Granada procedente de la Coruña el ilustrado Teniente Vicario castrense y elocuente predicador D. German Aledo.  
**Peticion justa.**  
Con objeto de atender con algún desahogo á las necesidades del conflicto obrero, planteado por el temporal reinante, el señor Amor y Rico expidió ayer al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:  
«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Me atrevo á molestar á V. E. impulsado por alarmante crisis obrera efecto temporal lluvias.  
Adeudan Ayuntamiento por intereses inscripciones emitidas 32.000 pesetas cuyo pago está en suspenso por Real orden 7 Diciembre 1898.  
Corporación municipal está solvente con la Hacienda.  
Suplico levante suspensión y ordene pago compensando estos intereses por débitos del presupuesto corriente según Real orden de 31 Enero 1897.  
El Alcalde, Antonio Amor y Rico.»  
Al mismo tiempo que este telegrama expidió el señor Alcalde otro al señor Marqués de Portago recomendándole el asunto, y que dice así:  
«Ruegole celebre urgente entrevista con ministro Hacienda, con referencia telegrama que le dirijo hoy para que se levante suspensión y ordene pago 32.000 pesetas por intereses inscripciones compensando estos intereses por débitos presupuesto corriente según Real orden 31 Enero 1897 para atender crisis obrera.—Amor y Rico.»  
Deseamos que tenga el mejor resultado esta gestión del Alcalde, pues lo que se pide no puede ser más justo.  
**Exdiputado.** Se encuentra en Granada el exdiputado á Cortes por Motril y rico propietario de aquella localidad D. José Jiménez Caballero.  
**Un hundimiento.**  
Ayer estuvo á punto de ocurrir varias desgracias en la cuesta de la Alhacabá.  
Hay, ó mejor dicho, había en la acera izquierda de dicha cuesta dos casas denunciadas por el arquitecto municipal con motivo de las malas condiciones de seguridad que reunían. Eran esas casas las señaladas con los números 29 y 31. Junto á la primera de ellas se encontraban lavando ropa varias mujeres, y á eso de las dos de la tarde observaron con espanto que caía tierra y que los muros empezaban á vacilar.  
Inmediatamente huyeron, no tardando en caer sobre el sitio que ocupaban las mujeres los escombros de la referida casa, que cayó abajo con gran estrépito.  
El cabo de Orden público Serí, que pasaba cerca de aquellos lugares, evió recado á la iglesia más inmediata para que las campanas hicieran las señales de socorro.  
Por fortuna este no fué necesario. Ambas casas estaban deshabitadas, y al caer al suelo la 29 no alcanzó á nadie.  
Una de las mujeres al huir resbaló y se cansó una ligera erosión en un brazo.  
Poco después el Alcalde, Sr. Amor y Rico, el concejal, Sr. Barbero, y el arquitecto, Sr. Cendoya, se personaron en el lugar del suceso.  
Por el Sr. Cendoya fueron denunciadas en el acto otras cuatro casas, próximas á la hundida, que también amenazan ruina.  
**Bautizo** Anoche se le administró el Sacramento del Bautismo, en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor, á una preciosa niña hija del industrial D. José Soria Martín y de su esposa D.ª Angustias Funes Funes.  
A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María de las Angustias Petra de la Santísima Trinidad.  
Fueron padrinos su abuela materna D.ª María Funes Delgado y su tío don Carlos Funes Funes.  
Después de la religiosa ceremonia, los invitados pasaron á casa de los

padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.  
**Matricula industrial.** Los alcaldes de los pueblos de Gabia la Grande, Belicena, Colomera, Turón, Agrón y Láchar han remitido al Gobernador civil copias de las matriculas industriales de sus respectivos pueblos para el año actual.  
**Desde Albolote.**  
Según nos comunican de Albolote el camino desde la carretera de Jaén á la estación de aquella localidad está intransitable, constituyendo un peligro constante para los viajeros y carros encargados del transporte de mercancías.  
La explanada del apeadero es un verdadero fangal, oyéndose á cada momento los más sabrosos comentarios contra la compañía del Sur de España.  
Por efecto del temporal están paralizadas las faenas agrícolas, y por lo tanto sin trabajo la clase jornalera. El Ayuntamiento y los propietarios hacen cuanto humanamente pueden, dentro de sus escasos medios, para aliviar tanta calamidad, pero es tanta la necesidad y tan perentorio el acudir á ella, que el Ayuntamiento se ha visto obligado á recurrir al señor Gobernador y Presidente de la Diputación provincial en demanda de alguna cantidad para invertir tanto necesitado en la reparación de caminos vecinales.  
**Secretarior de Ayuntamientos.**—Ha sido admitida la dimisión que tenía presentada de su cargo al secretario del ayuntamiento de Monachil.  
Para desempeñar este puesto ha sido nombrado interinamente D. Manuel Rodríguez García.  
**Al Sr. Alcalde.**  
Llamamos nuevamente la atención del Sr. Amor y Rico sobre la situación aflictiva en que se encuentra la Srta. Reyes Vilchez Lozano, hija de la insigne poetisa granadina D.ª Enriqueta Lozano.  
Cuando á fines del año último dirigimos al Sr. Alcalde un ruego andlogo se abonó á la Srta. Vilchez una mensualidad, pero el pago de la pensión se ha suspendido desde entonces y en la actualidad se deben tres meses á la huérfana de aquella mundo ilustre.  
Como la Srta. Reyes Vilchez carece de todo recurso, creemos que el Sr. Alcalde atenderá nuestro ruego y ordenará los oportunos libramientos para que se satisfagan las mensualidades pendientes.  
**Licencias de armas y caza.**—Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Pedro Martínez Sánchez de Orca; á D. Francisco Fernández Romero, de Granada; á D. Manuel Mayo Villodres y á D. Manuel Moya Cruces, de Loja, y á D. Salustiano Díaz Olamendis, de Salobreña.  
Y de caza, á D. Francisco Martínez Ruiz, de Ugijar.  
**Ingreso.** Ha ingresado en la «Sección de taquígrafos de Andalucía» el competente estenógrafo don Manuel Henares y Páramo.  
**En Cullar Baza.**  
El Alcalde de Cullar Baza ha dirigido un telegrama al Gobernador, participándole que el día siete se le presentó una comisión de obreros pidiéndole trabajo, del que carecen desde hace ya dos meses, por efecto del temporal.  
El Alcalde convocó á los contribuyentes á una reunión que se celebró el ocho, acordándose que se distribuyera á los jornaleros entre las personas más influyentes, mientras duren las presentes circunstancias, y además, que se socorriera á cada familia con una peseta.  
El día nueve se presentó otra comisión de obreros al Alcalde, pidiéndole que además del jornal, se entregue á cada familia, como anticipo, una fanega de trigo.  
En vista de ello el Alcalde ha convocado á los contribuyentes á otra reunión, que se celebraría ayer, y ha adoptado precauciones en previsión de que pueda alterarse el orden.  
**Autorización.** Por Real orden ha sido autorizado el ayuntamiento de Mecina Fontaldes para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 4.257'54 pesetas que le resulta en su presupuesto.  
**El alumbrao en Huéscar**  
Nos dicen de Huéscar:  
«Desde hace tres meses estamos en esta ciudad casi á oscuras, debido á no haber servido los faroles desde que se instaló la electricidad. Apenas lucen aquellos hasta media noche y esto en muy malas condiciones, por cuya razón se ha visto obligada la corporación municipal á acordar recientemente se requiriese el contratista del alumbrao público para evitar que la población estuviese, como continúa, casi á oscuras.»  
**Ascenso.** En la propuesta reglamentaria del ministerio de la Guerra del mes actual, ha sido ascendido

padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.  
**Matricula industrial.** Los alcaldes de los pueblos de Gabia la Grande, Belicena, Colomera, Turón, Agrón y Láchar han remitido al Gobernador civil copias de las matriculas industriales de sus respectivos pueblos para el año actual.  
**Desde Albolote.**  
Según nos comunican de Albolote el camino desde la carretera de Jaén á la estación de aquella localidad está intransitable, constituyendo un peligro constante para los viajeros y carros encargados del transporte de mercancías.  
La explanada del apeadero es un verdadero fangal, oyéndose á cada momento los más sabrosos comentarios contra la compañía del Sur de España.  
Por efecto del temporal están paralizadas las faenas agrícolas, y por lo tanto sin trabajo la clase jornalera. El Ayuntamiento y los propietarios hacen cuanto humanamente pueden, dentro de sus escasos medios, para aliviar tanta calamidad, pero es tanta la necesidad y tan perentorio el acudir á ella, que el Ayuntamiento se ha visto obligado á recurrir al señor Gobernador y Presidente de la Diputación provincial en demanda de alguna cantidad para invertir tanto necesitado en la reparación de caminos vecinales.  
**Secretarior de Ayuntamientos.**—Ha sido admitida la dimisión que tenía presentada de su cargo al secretario del ayuntamiento de Monachil.  
Para desempeñar este puesto ha sido nombrado interinamente D. Manuel Rodríguez García.  
**Al Sr. Alcalde.**  
Llamamos nuevamente la atención del Sr. Amor y Rico sobre la situación aflictiva en que se encuentra la Srta. Reyes Vilchez Lozano, hija de la insigne poetisa granadina D.ª Enriqueta Lozano.  
Cuando á fines del año último dirigimos al Sr. Alcalde un ruego andlogo se abonó á la Srta. Vilchez una mensualidad, pero el pago de la pensión se ha suspendido desde entonces y en la actualidad se deben tres meses á la huérfana de aquella mundo ilustre.  
Como la Srta. Reyes Vilchez carece de todo recurso, creemos que el Sr. Alcalde atenderá nuestro ruego y ordenará los oportunos libramientos para que se satisfagan las mensualidades pendientes.  
**Licencias de armas y caza.**—Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Pedro Martínez Sánchez de Orca; á D. Francisco Fernández Romero, de Granada; á D. Manuel Mayo Villodres y á D. Manuel Moya Cruces, de Loja, y á D. Salustiano Díaz Olamendis, de Salobreña.  
Y de caza, á D. Francisco Martínez Ruiz, de Ugijar.  
**Ingreso.** Ha ingresado en la «Sección de taquígrafos de Andalucía» el competente estenógrafo don Manuel Henares y Páramo.  
**En Cullar Baza.**  
El Alcalde de Cullar Baza ha dirigido un telegrama al Gobernador, participándole que el día siete se le presentó una comisión de obreros pidiéndole trabajo, del que carecen desde hace ya dos meses, por efecto del temporal.  
El Alcalde convocó á los contribuyentes á una reunión que se celebró el ocho, acordándose que se distribuyera á los jornaleros entre las personas más influyentes, mientras duren las presentes circunstancias, y además, que se socorriera á cada familia con una peseta.  
El día nueve se presentó otra comisión de obreros al Alcalde, pidiéndole que además del jornal, se entregue á cada familia, como anticipo, una fanega de trigo.  
En vista de ello el Alcalde ha convocado á los contribuyentes á otra reunión, que se celebraría ayer, y ha adoptado precauciones en previsión de que pueda alterarse el orden.  
**Autorización.** Por Real orden ha sido autorizado el ayuntamiento de Mecina Fontaldes para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 4.257'54 pesetas que le resulta en su presupuesto.  
**El alumbrao en Huéscar**  
Nos dicen de Huéscar:  
«Desde hace tres meses estamos en esta ciudad casi á oscuras, debido á no haber servido los faroles desde que se instaló la electricidad. Apenas lucen aquellos hasta media noche y esto en muy malas condiciones, por cuya razón se ha visto obligada la corporación municipal á acordar recientemente se requiriese el contratista del alumbrao público para evitar que la población estuviese, como continúa, casi á oscuras.»  
**Ascenso.** En la propuesta reglamentaria del ministerio de la Guerra del mes actual, ha sido ascendido

padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.  
**Matricula industrial.** Los alcaldes de los pueblos de Gabia la Grande, Belicena, Colomera, Turón, Agrón y Láchar han remitido al Gobernador civil copias de las matriculas industriales de sus respectivos pueblos para el año actual.  
**Desde Albolote.**  
Según nos comunican de Albolote el camino desde la carretera de Jaén á la estación de aquella localidad está intransitable, constituyendo un peligro constante para los viajeros y carros encargados del transporte de mercancías.  
La explanada del apeadero es un verdadero fangal, oyéndose á cada momento los más sabrosos comentarios contra la compañía del Sur de España.  
Por efecto del temporal están paralizadas las faenas agrícolas, y por lo tanto sin trabajo la clase jornalera. El Ayuntamiento y los propietarios hacen cuanto humanamente pueden, dentro de sus escasos medios, para aliviar tanta calamidad, pero es tanta la necesidad y tan perentorio el acudir á ella, que el Ayuntamiento se ha visto obligado á recurrir al señor Gobernador y Presidente de la Diputación provincial en demanda de alguna cantidad para invertir tanto necesitado en la reparación de caminos vecinales.  
**Secretarior de Ayuntamientos.**—Ha sido admitida la dimisión que tenía presentada de su cargo al secretario del ayuntamiento de Monachil.  
Para desempeñar este puesto ha sido nombrado interinamente D. Manuel Rodríguez García.  
**Al Sr. Alcalde.**  
Llamamos nuevamente la atención del Sr. Amor y Rico sobre la situación aflictiva en que se encuentra la Srta. Reyes Vilchez Lozano, hija de la insigne poetisa granadina D.ª Enriqueta Lozano.  
Cuando á fines del año último dirigimos al Sr. Alcalde un ruego andlogo se abonó á la Srta. Vilchez una mensualidad, pero el pago de la pensión se ha suspendido desde entonces y en la actualidad se deben tres meses á la huérfana de aquella mundo ilustre.  
Como la Srta. Reyes Vilchez carece de todo recurso, creemos que el Sr. Alcalde atenderá nuestro ruego y ordenará los oportunos libramientos para que se satisfagan las mensualidades pendientes.  
**Licencias de armas y caza.**—Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Pedro Martínez Sánchez de Orca; á D. Francisco Fernández Romero, de Granada; á D. Manuel Mayo Vill

al empleo de capitán de la Guardia civil el Sr. D. Benito Pardo y González, que presta sus servicios en la comandancia de Granada.

Alcaldes y concejales

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Santa Fé D. Antonio Arenas, D. José González, D. Juan García, D. Estanislao Noguera, D. Gabriel Roldán, don Eduardo González y D. José Nieves.

Los turistas alemanes.

Los turistas alemanes dedicaron el día de ayer a visitar los monumentos de nuestra ciudad en la forma que detallábamos en nuestro número anterior.

Por la noche asistieron en el teatro Alhambra a una danza de gitanos dirigida por Pepe Maya.

El espectáculo gustó bastante a los alemanes, que así lo significaron varias veces con sus aplausos.

Los cuadros de baile fueron veinticuatro. De ellos los que más agradaron a los turistas fueron los en que intervinieron Pepe Maya y dos pequeñas hijas de este.

El primer baile muy bien unas soleares y un tango.

La escena se presentó bien decorada.

El teatro estuvo completamente lleno.

A más de los extranjeros presenciaron el espectáculo algunas familias de la localidad.

La estudiante del Instituto se presentó en el teatro Alhambra, y durante los intermedios y al par que la orquesta de la misma ejecutaba las principales piezas de su repertorio, se hizo una provechosa colecta.

El príncipe de Sajonia, que fué invitado por el Gobernador a la danza gitana, no pudo asistir por hallarse ligeramente indisputa su esposa.

Durante el día visitaron los príncipes los monumentos de Granada y subieron a la parte alta de la población para desde allí ver la pintoresca vista de Sierra Nevada.

Para lograr este propósito subieron por la mañana, pero como el neblado les impidió ver el panorama, repitieron la visita por la tarde, viendo cumplidos esta vez sus deseos.

Tanto los príncipes como los demás individuos que forman la expedición se muestran complacidos de su visita a Granada.

Hoy a las doce regresaron en tren especial a Málaga, desde donde, y a bordo de María Teresa, continuarán su viaje.

Circular. La Delegación de Hacienda ha dictado una circular por la que se invita a los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia a que ingresen en el Tesoro las cantidades descontadas por el impuesto de uno por ciento sobre pagos.

La línea de Albolote.

Anteanoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del sobrante de la División de ferrocarriles del Sur de España:

«Por desprendimiento de tierras en la trinchera kilómetro 20-800, se ha interrumpido el paso de los trenes por dicho punto, habiendo necesidad de hacer trasbordo para los trenes de viajeros.»

Instrucción pública.

Junta provincial.—Ceses.—Nombramiento.—Gabinete.

La última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública fué presidida por el señor Gobernador civil y asistieron, la señora Solo de Zaldivar y los señores Cámara, Martín Adams, Monserrat, Caro Riano, Segura, Pérez Rodríguez, Cobo León y el secretario señor Aguilera.

Excusó su existencia la señora de López Barajas.

Se posesionó del cargo de vocal para el que ha sido nombrado el Capellán Real Dr. D. Ramón Pérez Rodríguez en sustitución del señor Nocete.

Se dió cuenta del movimiento de personal.

Se acordó: Manifestar al ministro la satisfacción con que ha visto esta Junta el Real decreto de 8 de Enero último por el que se elevan los sueldos de los maestros a 500 pesetas, pues en esta provincia son favorecidos por dicho decreto 56 profesores.

Que interin diera la enfermedad de don Enrique Bantista Arista dictamine en los expedientes faltos de despacho el Director de la Escuela Normal de maestros don Francisco Javier Cobos, y que examine e informe los presupuestos de gastos del material remitidos por los maestros de sus respectivas escuelas don Francisco Espejo, regente de la escuela graduada con carácter de inspector accidental.

Que se dirija por la secretaria una circular a los maestros para que remitan certificadas sus hojas de servicios, para completar los expedientes personales según dispone el Real decreto de 2 de Septiembre de 1902.

Aprobar las enenas que han rendido los habilitados de los partidos de Granada, Alhama, Loja y Orgiva, correspondientes al tercer trimestre del año anterior, y los de Baza, del segundo trimestre de 1902 y se ordenó que se expidan los correspondientes certificados.

Que se prevegan al alcalde de Moclin, las consideraciones que le son debidas en su cargo al vocal eclesiástico de la Junta local de primera enseñanza de aquel pueblo.

sesión inmediata el expediente gubernativo que se sigue al maestro de Fregene, don Vicente Gómez.

Informar al Rectorado que debe desestimarse la reclamación que ha interpuso don Vicente Garmelo, maestro de Guadix, con motivo de la visita de inspección grada últimamente a su escuela.

Se aprobó un acuerdo de la Junta local de primera enseñanza de Cullar Baza, por el que se traslada el maestro del anejo Amarguilla, don Antonio Bujaldón a la de Matán.

Manifestar al alcalde de Motril, no es posible trasladar la consignación de la escuela de adultos, a otra escuela de las que vienen figurando en presupuesto.

Elevar al rectorado con informe favorable, la solicitud de doña Ana Rico López, maestra de Dúrcal, para la elevación de su escuela al sueldo de 1.100 pesetas.

Informar al Rectorado con informe favorable la solicitud de doña Josefa González Biñolo maestra de Pinar, para la expedición de nuevo título administrativo con el sueldo de 625 pesetas.

Reconocer los servicios que ha prestado don Joaquín Bossecour en la escuela de patronato de Riofrio, anejo de Loja.

Reconocer los méritos que ha prestado a la enseñanza el maestro de Sorvilán, don Maximino Ruiz.

Que se ordene a los habilitados formen las nóminas especiales para el abono de los haberes devengados y no apercibidos por los maestros fallecidos don Sebastián Pérez, de Alhama; don Eduardo Lortie, de Alhama; doña Luisa Ortigosa, de Castril; don José Pérez de Tócosa; don Antonio Antequera, de Moreda, y doña Rita Aguilera, de Alhama.

Que se eleven con igual objeto a la Junta Central, los expedientes de los maestros jubilados don Andrés de Castro y doña Pilar Leiva y la información testifical instruida a solicitud de doña Encarnación Quintana, viuda de don Francisco de P. Villarreal.

Que se haga constar en acta la satisfacción de la Junta por el nombramiento del vocal don Ramón Pérez, así como el sentimiento de la Junta por haber presentado la dimisión y haberle sido admitida al Sr. Nocete.

Que se diera el pésame al vocal señor García Valdecasas, por el fallecimiento de su señora.

Y por último y a propuesta del señor Segura se acordó que el Sr. Caro Riano, redacte una circular por la que se prevega a los maestros de la provincia que respecto a retribuciones no deberán percibir nada de los alumnos, cuando las escuelas las tengan concertadas con los ayuntamientos respectivos y que en cuanto a la de aquellos que no la tengan solo podrán exigirla a los hijos de personas bien acomodadas.

Ha cesado en su cargo la maestra interina de la escuela de niñas de Maracena doña Paulina Moles Diaz, el maestro de una de las escuelas públicas de niños de Lanjarón don Antonio Arias Pórcel, y el de la escuela mixta del anejo La Paz (Fuente Vaqueros), don José Murcia Aguilera.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Castril, con el sueldo anual de 950 pesetas, doña Adelaida Ogaya García.

Por el censo de profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta capital se está formando un Gabinete de Historia Natural.

Ha quedado vacante la plaza de maestro de la escuela pública de Tatalán, dotada con el haber anual de 625 pesetas, por fallecimiento del que la desempeñaba, D. Juan Romero Vallejo.

Ha sido admitida la renuncia de la cátedra de Tecnología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona a D. Joaquín María Fernández y Menéndez Valdés, nombrándose, en virtud de concurso, para sustituirle a D. Joaquín Bassegoda y Amigo.

Enfermedades de los ojos.—Consulta a cargo del reputado especialista y operador Dr. R. García Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—De una a tres.—San Matías 17.

De Benamaurel.

La correspondencia.—Al administrador de Correos —Creceda de los ríos —Las comunicaciones.—Crisis obrera.

Según nos escriben de Benamaurel es escandaloso lo que ocurre con la correspondencia de aquel pueblo, especialmente con los periódicos.

De los paquetes que del nuestro enviamos allí diariamente, siempre llegan a su destino, varios números menos de los que remitimos.

Y no es esto solo; sino que llegan con cuatro y seis días de retraso.

Como una y otra cosa son faltas graves, que no deben tolerarse, llamamos la atención del señor Administrador de Correos de la provincia para que las corrija.

Han experimentado una notable crecida los ríos de Benamaurel y Baza, por lo cual se hacen muy difíciles las comunicaciones.

Los braceros atraviesan una situación muy aflitiva por efecto de los temporales de estos días.

Convenría la reparación de esos caminos, con lo que, además de facilitarse las comunicaciones, se daría ocupación a muchos padres de familia.

Regalo. Las personas de buen humor están de enhorabuena, pues la fotografía de los señores Gusi y Compañía Reyes Católicos 15, regala una bonita pandereta con retrato, tres tarjetas postales a un precio iluminado, a todo niño ó persona mayor que durante la semana de Carnaval se hagan en esta fotografía, desde seis tarjetas americanas en adelante.

Noticias de Motril.

Navrágio y desgracia.—Los republicanos.—El 11 de Febrero.

Desde hace días se encuentran fondeados en Motril dos vapores dinamitantes y el español Vicente Salinas.

Anteayer tuvieron necesidad los consignatarios de dicho último buque, de enviar órdenes a éste, y al efecto zarpo con dirección al mismo un bote tripulado por siete hombres.

ahogado el marinero, José Maldonado Rodríguez.

Los republicanos de Motril celebrarán el 11 de Febrero con una velada en el teatro Principal.

Noticias militares.

Vacantes.

Habiendo sido ascendido al empleo de capitán el primer teniente D. Federico Salas River, que desempeñaba la clase de francés en el Colegio de Huérfanos de Santiago, los primeros tenientes de caballería que deseen ocupar la vacante de profesor que de su clase queda en el referido establecimiento, formularán las correspondientes instancias dirigidas a S. M., las que, acompañadas de copia de sus hojas de servicios conceptuadas y de la de hechos, serán cursadas por sus jefes y con el informe de éstos al excelentísimo Sr. Teniente general presidente del Consejo de Administración de la Asociación, teniendo presente que el día 23 del corriente mes se dará por terminado el plazo para la admisión de aquellas, y que las presentadas para concursos anteriores han quedado sin ningún valor.

Somatose.

Favorece la secreción láctea de las amas.

La Guardia civil

La del puesto de Pinos Puente ha detenido a Francisco Jimenez Heredia por sospechar de que sea autor del hurto de algunas fanegas de trigo a Francisco Vaquero Moral.

La de Alhendin ha capturado a Francisco Fernández González que estaba reclamado por el juez de Instrucción del Campillo.

Mesotan Preparado por la casa BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo) mezclado a 25/50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Monachil. Los aspirantes a dicha plaza podrán solicitarla en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín Oficial.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlix.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Paris: D. José Hernández, Mr. Parrett, D. José Picó, D. Antonio de la Cueva y D. Francisco Flores.

En la fonda Granadina: D. Julio Marín y D. Joaquín Gualecasas y señora.

Ha venido de Málaga D. Manuel Ruiz López.

Los pósitos de la provincia.

Colomera. Existencias, 135 fanegas y 38 cuartillos de trigo; 1.538'27 pesetas en metálico.

En poder de deudores de fácil cobro, 817 fanegas y 36 cuartillos de trigo y en metálico 2.013'89 pesetas; en el de déficit, 9.589 fanegas y 10 cuartillos de trigo, y en metálico, 468'19 pesetas.

El valor de la casa panera y demás inmuebles es el de 1.876 pesetas.

Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides pectorales Rossell.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Accidentes del trabajo

En el cortijo denominado de Javalillo, situado en término de Loja, ha sufrido un accidente del trabajo el operario del mismo Miguel Gama López Cózar.

Pídase en farmacias cuenta-gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese a 15 céntimos.

Navegación

De altura

El vapor «Ciudad de Cádiz» llegó el lunes 8 del corriente a Santander. El «Isia de Luzón» llegó el mismo día a Liverpool.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y cuatro defunciones.

Nuevo sindicato de aguas en Santafé

Redactados los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos que se tratan de establecer en dicha ciudad y habiendo sido ya examinados por los participes de la Comunidad, el señor Alcalde de aquel ilustre Ayuntamiento, por medio de edicto publicado en el núm. 14 del «Boletín oficial» convoca a todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas procedentes del Canal de Isabel la Católica, Ojos de Viana, Acqueña Alta y demás que utiliza la expresada comunidad, con el fin de que asistan a la junta general que tendrá lugar el día 21 del corriente y hora de las trece en los salones de aquellas Casas Consistoriales, con objeto de aprobar definitivamente los referidos proyectos, a cuya reunión podrán asistir los propietarios, sus apoderados, y las personas que perteneciendo a la comunidad, estén autorizadas por escrito para representar a otros participes.

En 4.ª plana

alcance postal

Sociedades de Granada

Esta noche a las ocho se celebrará en el Círculo de Unión Republicana una velada en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República.

A dicho acto podrán asistir los correligionarios que lo deseen, sean ó no socios del Círculo.

Desde Castril.

Banda de música.—Guardia civil.—Al Sr. Gobernador.—Caminos vecinales.—Reformas locales.—La actitud del ayuntamiento.

En el año 1900 varios jóvenes de este pueblo en unión de don Pedro Monzón Castellar, don José Valdivieso Sevilla, don Valentín Dengra Ruiz, don Juan Gázquez Teruel, don Manuel y don Rafael Martínez, don Antonio Zafra Vázquez, don Antonio Carceles Gallego, don Francisco Romero Lazarrá y don Domingo Gázquez solicitaron de la Corporación municipal les facilitaran medios para la organización de una banda de música.

Por el ayuntamiento se accedió a esta petición, nombrándose director de la banda a don Juan Bautista Pérez y García.

Los instrumentos fueron costeados por suscripción pública completándose lo que faltaba por los referidos señores, cada uno de los cuales contribuyó con 50 pesetas, quedando organizada la sociedad bajo la denominación de «El Faro de la Amistad».

Uno de los primeros actos públicos que intervino la banda fué el entierro de doña Ramona Marín Martínez (q. e. p. d.) esposa de D. Pedro Monzón a cuyo cadáver acompañaron hasta la sepultura interpretando sentidas marchas fúnebres.

Los jóvenes músicos han sido contratados y han asistido a las fiestas de los patronos en los pueblos de Zújar, Pozo-Alcón, Cortes de Baza y Castillejar.

No terminará sin llamar la atención del Gobernador acerca de la conveniencia de que se creé en este pueblo un puesto de Guardia civil. La necesidad de esto es cada vez más sentida.

Otra cosa debo decir: El ayuntamiento está dispuesto a afrontar a costa de cualquier sacrificio cantidades para caminos vecinales que nos unan con Huéscar y demás poblaciones limítrofes, y si esto no tuviera efecto, invertir dichas sumas en la instalación de una fuente de taza en el sitio conocido en esta villa por el «Cantón», así como en alumbrado eléctrico

El Corresponsal.

Castril 5 de Febrero 1904.

ANTUCAS, SOMBRILLAS y BASTONES.

Grandioso surtido en el Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 6.—Figurín iluminado. Traje de patinar.—Patrón de una camiseta para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Maderas de construcción.

Se venden varias vigas y otras maderas de construcción procedentes de una obra. Son de niño de Segura, muy buenas y se venden baratas. Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

Para tubos y canalones

véanse los que construye la Real Compañía Asturiana (Navas, 23).

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

La Gran Vía

VERDADERA REALIZACIÓN A consecuencia de la venta de solares en la calle de Colón, se realizan los materiales procedentes de las demoliciones verificadas para la apertura de dicha calle, a precios sumamente económicos.

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

Doña Concepción Martín Martín. D. Domingo Olalla Echevarría. D. Nicolás Mendez. D. Miguel Torres Martín.

—Han fallecido en Córdoba, don Quintín Martín y Durán en Baza don José de Valenzuela y Mazuelo, hijo del general del mismo apellido.

Sección religiosa.

Santos de hoy

San Saturnino y compañeros mártires.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.

En la Iglesia de Sras. Adoratrices.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla a las nueve. En San Antón a la misma hora.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Adoratrices.

Novena

En San Juan de Dios a las diez, Misa y novena a San Antonio.

Quincena.

La de Ntra. Sra. de Lourdes en las Capuchinas a las cuatro. Predica don Enrique Bermejo.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de Lourdes, en las Capuchinas.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.292 quintales métricos de trigo, ó sean 2.455 fanegas, que con 173 quintales (403 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.365 quintales (2.858 fanegas). Se vendieron ayer 98 quintales métricos de trigo al precio de 25'26 a 26'50 pesetas, que equivalen a 228 fanegas vendidas de 44 a 49 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.266 quintales (2.630 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se canizaron 2 reses mayores a 1'95 pesetas el kilogramo y 7 borregos a 2'05.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vicente.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Victoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Málaga.—20 cemento, Casado; 14 hierro, Alcaráz; 2 pólvora, Atienza. Ilora.—4 camas hierro, Felipe Luceña; 2 agardiente, Tirado. Linares.—10 rollos tubos, Santiago; 10 plomo, Miguel; 13 rollos tubos, Santiago.

Tocón.—2 garbanzos, García. Sevilla.—3 café, A. Macu; 2 idem; Vilche; 2 perfumería, Rodríguez; 4 de arroz, Torres; 2 idem, Luchano. Barcelona.—9 maquinaria, Pérez; 3 idem, idem; 1 idem, idem. Montilla.—2 vacíos, orden. Manzanares.—1 aceite, idem. Madrid.—1 plancha, idem; 6 confetti, al portador; 1 caja, idem. Victoria.—1 maquinaria, portador. Zumárraga.—2 trauza, J. López; 5 idem; E. Morcillo; 5 id., Ayuso. Santander.—2 café, Pérez; 1 id., Castaño; 1 id., López. Haro.—8 vino, orden. Málaga.—248 cemento, Mena; 250 madera, orden; 30 arroz, Mena; 10 idem Ramírez; 10 id., Pajardo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar.—Causa contra Ramón Rodríguez Suárez y otro, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Gómez López; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Valeriano Alcázar Moreno, por estafa.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Casado; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Francisco Cortés Campos, por hurto.—Abogado, señor López de Sagredo; procurador, señor Sedeño; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Causa contra Francisco Martínez Olmo, por hurto.—Abogado, señor Frías; procurador, señor Olóriz; secretario de Sala, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Francisco Olmo Ballesteros, por hurto.—Abogado, Sr. Mesa; procurador, señor Martínez de Castilla; secretario de Sala, señor Serra.

Juzgado de Ugijar.—Causa contra Juan Sánchez Baños, por lesiones.—Abogado, señor Olmedo; procurador, señor Sedeño; secretario de Sala, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén.—Doña Antonia Muñoz de la Chica con doña Catalina y doña Magdalena Larzas y otros, sobre incidente de nulidad de actuaciones.—Procuradores, señores Navarro y Romero (don Domingo); secretario de Sala, señor Mirasol.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en nuestra Audiencia las siguientes causas: Albalá.—Contra José Acosta Acosta, sobre robo frustrado. Montefrío.—Contra Antonio Perea Molina, por lesiones. Loja.—Contra Alejo Madrid Caballero, por lesiones. Salvador.—Contra Joaquín Ruiz Prado (a) Pátillos, por insultos a agentes de la autoridad.

Recurso.

Se ha preparado recurso por infracción de ley en autos que siguieron ante el juzgado de Alhama don Joaquín Corrales Ramírez y don Juan Luis Trecaastro Medina, sobre nulidad.

Recepción.

Por el inspector general de Tribunales, Excmo. Sr. D. Alonso Landeira, fueron recibidos ayer en la Audiencia todos los auxiliares dependientes de la Administración de Justicia en Granada.

Por los abogados y procuradores saludaron al señor Landeira comisiones de los respectivos Colegios.

Teatro.

La muñeca

Aunque nunca he creído suficiente prueba de la bondad de una obra el grandioso éxito obtenido en Madrid, por que en Madrid todo pasa, esperaba que La muñeca, traducción y arreglo de una opereta francesa, tendría en su libro algo de lo que los franceses llaman esprit, y que el maestro Andran, autor de la inspiradísima Mascola, habría hecho algo digno de su fama y sus méritos en esta celebradísima de La Muñeca.

Después del estreno de anteanoche vuelvo a mi antigua opinión que me hizo modificar algo el estreno de Doña Inés de Castro y a sostener, como presunción juris tantum fundadísima, que toda obra estrenada con extraordinario éxito en Madrid es rematadamente mala mientras no se pruebe lo contrario.

La muñeca empieza por tener un argumento inverosímil, aun dentro de sus condiciones de obra bufa; lo que pasa durante cuatro actos (alguno tan largo como el temporal reinante) más que fábula teatral es argumento de pantomima; el ingenio y la gracia no se ven por ninguna parte y si el público se ríe de vez en cuando, su hilaridad se produce ya por las piruetas y saltos del coro de frailes (hay dos actos enteros cuyo éxito se fia a estas dobladas de circo) ya por el subido color verde de la frase, que no tiene el aderezo del ingenio y de la gracia, merced al cual pueden entrar estos platos fuertes en los dominios del arte.

En Marzo de 1898, los rusos se instalan oficialmente en Puerto Arturo...

La ocupación rusa tuvo que vencer grandes obstáculos, por las competencias de jurisdicción suscitadas entre las autoridades del Ejército, de la Marina, etc.

El presidente del Consejo, en una conferencia que ha tenido con el señor Moret, ha manifestado a este, que a la mayor brevedad comenzará la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

Discusión de un proyecto Madrid 9 (9:45 noche.)

El presidente del Consejo, en una conferencia que ha tenido con el señor Moret, ha manifestado a este, que a la mayor brevedad comenzará la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

Las Cortes Congreso

Abierta la sesión por el señor Romero Robledo, y aprobada el acta de la anterior, usa de la palabra el presidente de la Cámara para explicar lo ocurrido el día anterior.

Dice que siguiendo los precedentes establecidos, y estando para transcurrir las horas reglamentarias, suspendió la discusión.

El conde de Romanones, entendiendo que la presidencia no se ajustó a la legalidad, renuncia a hacer uso de la palabra.

El Sr. Moret se levanta después a hablar y hace algunas objeciones a las palabras del señor Romero Robledo al par que sostiene el carácter incidental de la proposición que era perfectamente reglamentaria.

El señor Maura, que contesta al señor Moret, hace constar que el Gobierno desea, como ya en otras ocasiones ha dicho, que se discuta el proyecto monetario.

Antes de terminar defiende la conducta del señor Romero Robledo.

Habla éste de nuevo, y a continuación los señores Moret y Maura, sosteniendo cada uno de ellos el criterio que antes expusieron.

Acto seguido, y tras de retirar el conde de Romanones la proposición incidental que presentara el día anterior, se lee un voto de censura contra el presidente de la Cámara.

Defiende el voto el conde de Romanones y lo impugna el señor Romero, que para ello cede la presidencia al marqués de Figueroa, y ocupa un escaño.

Puesto el asunto a votación es desecha la proposición de censura por 151 votos de la mayoría contra 81 de todas las oposiciones.

Terminado este asunto el señor Junoy desarrolla su anunciada interpección al señor Sánchez Guerra.

Con motivo de una alusión referente al suplicatorio para procesar al señor L'egret se promueve un vivo incidente.

El señor L'egret increpa duramente al ministro de la Gobernación.

El resultado de la lucha no se sabe, pues a la hora en que se expiden los despachos que de ella dan cuenta, continúa todavía librándose.

Consecuencias de un ataque. Madrid 10 (8:30 noche.)

En el ataque de los torpederos japoneses a los barcos rusos en Port Artur, sufrieron algunos de estos últimos serias averías.

El «Czarevitch» recibió importantes desperfectos en el timón. Otro buque tuvo que ser retirado por haber sufrido averías en la arboladura.

El «Pallada» resultó con desperfectos considerables en el casco, y si no se hundió fue porque oportunamente se le remolcó al puerto interior.

Los tres barcos, para ser utilizados de nuevo, reclaman grandes reparaciones.

Resultados del bombardeo. El bombardeo de Port Artur por la escuadra japonesa duró una hora.

Tres buques rusos experimentaron considerables averías. Los rusos tuvieron nueve muertos y 43 heridos.

Sin confirmación. No se confirma la captura de buques mercantes rusos por los japoneses.

Barcos que regresan. Ha tenido confirmación la noticia que anteriormente había circulado referente al regreso a Tientsin de algunos barcos de guerra rusos que se dirigían a Port Artur.

Desembarcos. Telegramas de distintas agencias periodísticas hablan de varios desembarcos de fuerzas japonesas en Corea.

japoneses, amparándose de la oscuridad, trataron de hacer volar los buques de guerra rusos, anclados en la rada exterior de Port Artur.

Tres acorazados rusos recibieron daños.

Desembarco en Corea. Despachos recibidos del extremo Oriente, aseguran que la noche anterior, desembarcó en la parte norte de Corea, un cuerpo de ejército japonés, formado por veinte mil combatientes.

Salida rechazada. Madrid 9 (9:45 noche.) Los barcos de guerra rusos que hay en Port Artur, intentaron salir de dicho puerto.

No pudieron realizar sus propósitos y tuvieron que retroceder al punto de partida porque se lo impidieron treinta torpederos japoneses que los tirotearon.

Los barcos rusos contestaron al fuego de los japoneses. Ni los buques japoneses ni los rusos sufrieron daños.

Los rusos. Las fuerzas del Imperio moscovita operan en las cercanías de Masampo.

Fuerzas japonesas. Dos divisiones del ejército japonés embarcaron ayer en Tokio.

Se ignora el punto a que se dirigen.

Encuentro naval. En varias capitales europeas se han recibido despachos que acogen el rumor de estarse dando un gran combate entre las escuadras rusa y japonesa cerca de Mamioka.

Vieje aplazado. Según ha comunicado a nuestro Gobierno el embajador español en San Petersburgo, el representante del Japón en aquella capital ha recibido órdenes de aparzar su retirada.

La mediación del Pontífice. Se dice en París que S. S. Pio X ha ofrecido su mediación en el conflicto ruso-japonés.

Barcos apresados. Madrid 10 (2:15 madrugada.) Noticias procedentes de Nagasaki aseguran que el Japón ha apresado varios buques mercantes rusos, entre los que figuran el «Chilka», «Manjura» y otro de alto bordo.

Todos ellos se dirigen a Port Artur conduciendo carbón.

Desde Port Artur comunican a la capital de Rusia, que quince acorazados japoneses bombardean desde ayer aquel puerto.

Los fuertes que protegen a la plaza respondieron desde el primer momento al fuego de los japoneses.

Después de comenzar los barcos del Imperio del Sol Naciente el bombardeo de Port Artur la escuadra rusa que había en dicho puerto salió al encuentro de la japonesa trabando combate con ella.

El resultado de la lucha no se sabe, pues a la hora en que se expiden los despachos que de ella dan cuenta, continúa todavía librándose.

Consecuencias de un ataque. Madrid 10 (8:30 noche.) En el ataque de los torpederos japoneses a los barcos rusos en Port Artur, sufrieron algunos de estos últimos serias averías.

El «Czarevitch» recibió importantes desperfectos en el timón. Otro buque tuvo que ser retirado por haber sufrido averías en la arboladura.

El «Pallada» resultó con desperfectos considerables en el casco, y si no se hundió fue porque oportunamente se le remolcó al puerto interior.

Los tres barcos, para ser utilizados de nuevo, reclaman grandes reparaciones.

Resultados del bombardeo. El bombardeo de Port Artur por la escuadra japonesa duró una hora.

Tres buques rusos experimentaron considerables averías. Los rusos tuvieron nueve muertos y 43 heridos.

Sin confirmación. No se confirma la captura de buques mercantes rusos por los japoneses.

Barcos que regresan. Ha tenido confirmación la noticia que anteriormente había circulado referente al regreso a Tientsin de algunos barcos de guerra rusos que se dirigían a Port Artur.

Desembarcos. Telegramas de distintas agencias periodísticas hablan de varios desembarcos de fuerzas japonesas en Corea.

Bajas rusas. Madrid 10 (10 noche.) Según despachos recibidos en San Petersburgo, en el ataque de los torpederos japoneses la dotación de la escuadra rusa tuvo dos muertos, cinco ahogados y ocho heridos.

En el ataque de la escuadra japonesa a Port Artur a más de las bajas y averías que tengo telegrafadas, hubo en la costa un muerto y tres heridos.

Noticia contradictoria. Madrid 10 (10 noche.) Las noticias que se tienen de la guerra ruso-japonesa son en extremo contradictorias, y según su origen hablan a favor de una u otra nación.

Se habla de que en el primer combate habido en Port Artur quedaron destruidos once buques. Unos despachos dicen que son japoneses y otros rusos.

También se dice que ha sido nuevamente bombardeado Port Artur y que en este hecho han perdido los japoneses un crucero. Las anteriores noticias no están confirmadas.

Como dato para juzgar de su exactitud se fijan muchos en que en París dominan impresiones pesimistas respecto a la guerra.

Noticias oficiales. Madrid 10 (10:30 noche.) En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta de la batalla naval de Port Artur, que se califica de formidable.

El citado despacho confirma la destrucción de cuatro buques rusos. De pérdidas por parte de los japoneses nada se habla.

La actitud de Francia. Madrid 10 (10:30 noche.) El periódico de París «Le Temps» declara oficialmente que Francia impedirá que se presten auxilios al Japón.

Nota conminatoria. Madrid 10 (10:30 noche.) En los círculos diplomáticos del extranjero se habla de una nota conminatoria de Austria a Turquía y Bulgaria, sobre la cuestión de Macedonia.

A este asunto se le concede excepcional importancia, porque de él pudieran surgir hechos que complicaran extraordinariamente el problema planteado con la guerra entre Rusia y Japón.

Lectura de un decreto. Madrid 10 (6 tarde.) En el Congreso se ha dado hoy lectura al proyecto de reforma del ministerio de la Guerra, dentro de los recursos del presupuesto actual.

Por el proyecto de referencia se reorganizan las zonas de reclutamiento, las Academias militares y el Tribunal Supremo de Guerra.

Se crea la inspección de la enseñanza militar y la dirección de la cría caballar.

Además, se organizan de modo distinto a como lo están actualmente los cuerpos de ejército y se suprime la Junta consultiva de Guerra.

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID. Madrid 10.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 76:35 4 0/0 Pagueños . . . 76:70 4 0/0 Fin corriente . . . 76:27 5 0/0 Amortizable . . . 96:90 5 0/0 Pagueños . . . 97:00 Cédulas Hipotecarias . . . 102:20 Cédulas del 4 por 100 . . . 102:00 Banco de España . . . 472:00 Banco Hispano-Americano . . . 530:00 Arrendataria de Tabacos . . . 427:00 CAMBIOS. Francos, París, vista . . . 39:80 Libras, Londres, vista . . . 35:10 Exterior español . . . 00:00

La sesión de hoy. Madrid 10 (10:30 noche.) (En máquina el presente número recibimos la resena de la sesión del Congreso, de la que no podemos dar más que una ligera noticia.)

Abierta la sesión se lee una nota rusa declarando la guerra al Japón.

El señor Rodríguez Sampedro manifiesta después de la lectura, que España permanecerá neutral.

Se reanuda la interpección Junoy, intervinendo el señor Moret, que censura la prolongación de las detenciones gubernativas, contrarias a la Constitución.

El señor Parrés censura la disgregación del partido conservador.

Últimas noticias. Madrid 11 (2:30 madrugada.) El embajador ruso en Londres ha declarado que los buques rusos que marchaban al Extremo Oriente han recibido orden de regresar.

La bahía de Port Artur interceptan tres cruceros rusos. ALMODOBAR

Contento como unas pascuas. Bueno es que se procure alivio a un dolor o sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 Marzo de 1903. Muy Sres. míos: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, estaba sumamente anémico, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó a tomar la Emulsión Scott se mejoró así que me siguió tomándola. Ahora tengo el gusto de decir que me consolaré que el niño está completamente restablecido de su enfermedad.



GREGORIO LEAL

de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejaré de recomendar ese remedio como poderoso reconstituyente cada vez que se ofrezca.

De Vds. atento S. S., CRISPIN LEAL Y SANCHEZ calle del Raso, 23.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía a las flores y árboles que la sequedad marchita, asimismo la Emulsión Scott nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio general, que conduce a la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La Emulsión Scott es un alimento completo, puesto que es todo nutrición.

Una cucharada de Emulsión Scott nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La Emulsión Scott agiza el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece a los niños, da fuerzas a todo su organismo y les restituye la salud.

La Emulsión Scott es una ingeniosa combinación de Aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entra en el organismo en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valeriana, 335, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. Las cualidades desinfectantes, antisepticas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF.

Oposiciones al Banco de España. Preparación para las muy próximas por el reputado y antiguo preparador D. Antonio Ramirez y Martinez, oficial del Banco de esta capital.

Las materias de que consta son: Cálculos mercantiles. Código de Comercio. Teneduría de libros. Organización y operaciones del Banco.

Correspondencia mercantil. Se informará gratuitamente cuantos detalles se pidan en la Academia, al Director, plaza de la Universidad número 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º, de ocho a doce y de tres a cinco y San Anton 38 de tres a cinco.

Se admiten internos. Mesas de billar y tresillo, aparatos de alumbrado para las mismas y otros usos: divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

Despacho de vinos de cosechero BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS. Despacho central, Recogidas 1. Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas. Valdepenas tinto superior . . . 10 arroba Idem fino, estilo Madrid . . . 11 Idem añejo, tinto . . . 11 Rioja Claret . . . 16 Idem, botella con casco . . . 1 Valdepenas blanco superior . . . 12:50 Vinagre de vino superior 1.º . . . 7 Idem de id. 2.º . . . 4

Estos vinos se sirven a domicilio embotellados y por arrobas. Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0:25 pesetas por cada casco.

El gran Bazar de Muebles LA UNION.—Mesones, 54 compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjense por carta a este GRAN BAZAR.

Carruajes. Landós, Jardineras, Charrrete, Faeton de espata, Break de cristales.—Agulla 18, Taller de D. Bernardo Pareja.—Hay guarnición inglesa, caleceras y de carro.

EL SEÑOR Don Antonio Cueto LLORENTE. Ha fallecido en el día de ayer, a las cuatro de su tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada viuda D.ª María de los Reyes Carvajal Poyatos, su hijo D. Antonio Cueto Carvajal, sus hijos políticos D. Prudencio Montes Soriano y D.ª Julia de la Morena Aguilera, nietos don Antonio Montes Cueto y D. Antonio Cueto de la Morena, su hermana D.ª Gracia Cueto Llorente, hermano político D. Eugenio Escudero Rico, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y la razón social Montes Hermanos, suplican a los amigos que no hayan recibido escusa, lo encomiendan a Dios Ntro. Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy jueves 11, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mañan, núm. 6, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos. El duelo se despidе en dicha iglesia.

Escuela práctica mercantil. Calle de San Miguel Alta, núm. 6. Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares a precios convencionales. Horas, de ocho a once de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Magníficos ingertos. hechos sobre las mejores variedades de cepas americanas muy altas de brote como para formar parrales y surtidos en todas las clases de uvas que se pidan. Precio desde 1 peseta en adelante. HUERTA DE LA TORRE. Calle San Miguel baja (hoy Afan de Rivas).

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS. ANEMIA, CLOROSIS, GLOMERULOPATIAS, etc. Este remedio más eficaz contra la anemia, clorosis, glomerulopatias, etc. es el más seguro y eficaz. No contiene jamás. Nunca envenena los niños. No hay que temerle. Precio: 1 peseta. En las Farmacias.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas. Gelatina de Carne y de Gallina. E. Martignole. Barcelona. Frasco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

A LOS QUINTOS DE 1904. «La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados. Por 800 pesetas antes del sorteo, redime del servicio militar y garantiza la reducción en la forma que lo hace el Gobierno. Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. Esta Sociedad tiene redimidos a todos los mozos suscritos. Para más detalles diríjase al Repre. S. J. CASINERO ARROYO RUIZ. San Jacinto 9, 2.º.

Consulta médica. del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Horno del Haza, 2.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. La zarzuela en cuatro actos, Los sobrinos del Capitán Grant. A las ocho y media.—Precios: Butacas, 2:50 ptas.; entrada principal, 0:92; paraiso, 0:69.—El timbre a cargo del público.

Alcance postal. Liga de olivicultores. En Cabra (Córdoba) ha quedado definitivamente constituida una Asociación con ese título, cuyo objeto es fomentar, mejorar y defender los intereses de esa importantísima rama de la agricultura española. Nueva desaparición. Santiago S.—La jovén Paulina Demeter, hermosa rusa que, finé raptada hace algún tiempo en las cercanías de Palencia por dos individuos de la caravana húngara, ha vuelto a dar señales de su existencia. Recuperada a los pocos días del suceso, debió seguir la vida nómada a que estaba acostumbrada. Ahora, según comunican de Padron, se ha fugado de nuevo, con la circunstancia agravante de llevarse esta vez importantes sumas que parecen que los rusos que la acompañaban acababan de recibir de la Corona.

Reclamación
París 9.—El gobierno alemán ha dirigido al de China una enérgica nota reclamando el pago de lo que adeuda.
Los dependientes de Comercio
La «Federación Española de dependientes» ha organizado un congreso de dependientes de comercio de España que se celebrará en Zaragoza los días 14, 15 y 16 del actual.
Los Asociados de Madrid, Barcelona, Vigo, Sevilla y otras capitales enviarán delegados que los representen en dicho Congreso.
Victima del tren
Tarragona 9.—Dicen de Tortosa que en el kilómetro 189 de la línea férrea ha aparecido el cadáver de un hombre arrollado por el tren.
Un duelo
En París se ha verificado un duelo entre el secretario del periódico La Raison y el hijo del senador Delpech. El lance fué presenciado por unas docenas de personas.
Duró una hora, dándose catorce asaltos.

Se vió que los duelistas no tenían grandes deseos de matarse. En el último asalto el periodista recibió una herida en un brazo.
Un crimen
Madrid 9.—En Valladolid, los padreados Anastasio Ortiz, Ruperto Nisigo y Tomás Auria se emborracharon.
Los dos últimos en el calor de la borrachera recriminaron al Anastasio y pasando a vias de hecho, el Ruperto le dio un navajazo en el bajo vientre, seccionándole los intestinos.
Desde Melilla
Melilla 9.—Ha llegado á esta plaza el nuevo gobernador militar, señor Serrano, acompañado del general Muniz.
Política pontificia
París 8.—La recepción por el nuevo Pontífice de varios senadores y diputados italianos, ha roto con las tradiciones intrínsecas de otros Pontífices, y la frase de Pío X «Todos, todos son hijos míos!», parece indicar una nueva política vaticana. Los que

esto observan recuerdan también que en los documentos hasta ahora emanados del Sumo Pontífice se invoca vagamente la libertad necesaria del Vaticano; pero no se reproducen las intrínsecas afirmaciones de León XIII.
Desgracia
Castellón 9.—Un carro cargado de naranjas volcó en la carretera de Villareal, matando al carretero.
Viaje de Guillermo II
París 8.—El Emperador Guillermo, en su próxima excursión marítima, se propone visitar el Egipto. A este efecto, el yate Hohenzollern hará escala en Alejandría.
La crisis obrera en Cádiz
Cádiz 9.—A consecuencia del persistente temporal de lluvias que viene descargando sobre esta provincia, en casi todos los pueblos han quedado paralizadas las faenas del campo, quedando sin trabajo centenares de obreros.
Grave accidente
Madrid 9.—Un coche que conducía

un matrimonio al Instituto Rábida, despenso por un terraplén en la Moncloa. El vehículo quedó destruido, y de las personas que en él iban el marido sufrió heridas tan gravísimas que á los pocos momentos falleció, y resultaron gravemente lesionados la señora y el cocho.
Obrera muerta
Bilbao 8.—En la fábrica de clavos propiedad del senador Sr. Echevarría, fué alcanzada por una correa de transmisión una joven de veinte años. La infeliz quedó muerta en el acto.
El convenio anglo-japonés
París 8.—El periódico The Daily News califica de criminal locura la firma del acuerdo anglo-japonés, que en un momento determinado podría colocar á la gran Bretaña enfrente de Francia, á cuya oración profesa entusiasta amistad.
Político de viaje
Oviedo 8.—En el tren correo de hoy ha llegado el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Melguades Avarez.

En la estación le esperaban el claustro universitario en pleno y muchos amigos políticos y particulares.
Motín en Valladolid
Valladolid 8.—Los obreros sin trabajo se situaron hoy frente al domicilio del alcalde. Como no fueran atendidos en sus peticiones se amotinaron prorrumpiendo en gritos y comenzando á tirar piedras á los escaparates, en muchos de los cuales quedaron rotos los cristales.
La guardia municipal los disolvió. Un guardia resultó con tres contusiones.
Mina Alix
Madrid 9.—La desgraciada artista del circo de Price continúa en el mismo estado de gravedad, no dándose cuenta de lo que sucede á su alrededor.
Probablemente le será hecha una nueva operación quirúrgica.
El incendio de Baltimore
Londres 8.—Un telegrama de Baltimore da cuenta de haber estallado un terrible incendio, que ha destrui-

do muchos almacenes y edificios de varios barrios.
Los bomberos, viéndose imposibilitados para atajar el fuego, volaron con dinamita varios edificios para aislar el siniestro, sin conseguirlo.
Las pérdidas se elevaron en 15 millones de pesos. No se tiene noticia de ninguna víctima.
Un naufragio
Lisboa 8.—El temporal reinante ha sido causa de que cerca de la costa naufragase un buque desconocido, saliendo en su auxilio varias embarcaciones.
Baja del exterior español
Madrid 8.—Telegramas de París anuncian que el exterior español ha bajado hoy tres enteros.
Accidente desgraciado.
Córdoba 9.—Al pasar, montado en una caballería, el Sr. Guadaquivir por el sitio llamado «Quebradillo» un vecino de Pedro Abad, fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

¡Es el primero y el más acreditado!
Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.
Escribase el nombre de Escriva.
Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es cosa que no mancha. D e apli cación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instr ucción es se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco
Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.



LAS PASTILLAS GÉRAUDEL
alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. — De venta en las farmacias.

Centro General de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN
Propietario, capitalista y rentista
350.000 pesetas de garantía en fincas
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO
La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.
Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.
Para ultimar las operaciones, diríjase al representante en Granada
D. DIEGO TORRES Y COMP.ª.—Triana, 20.

A los quintos para 1904.

ASOCIACIÓN MUTUA
DE REDENCIONES A METALICO A PRIMA FIJA
Calles Mayor, núm. 34, y Bordadores, 2.—MADRID.
Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas ó lo remirá á metálico.
Para hacer la inscripción basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y el nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.
Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.
Representantes en esta provincia:
Granada: D. Francisco Tarifa Romero, teniente de la reserva, Placeta de los Girones, 5.—Baza: D. Leopoldo Elices, Plaza Nueva.—Loja: D. Esteban Jaimes, Yañez, 13.—Motril: D. Antonio Real, procurador.—Ugijar: D. José Rivas, procurador.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Posfato de Cal Groscolado
El remedio más eficaz para curar las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
á 63 pesetas tonelada
Con envase en los almacenes de la fábrica
Para encargos, MARIANO MERRALLES, Alhóndiga 2.
Descuentos especiales para partidas mayores de un wagón.

CIA COLONIAL
CAFÉS Y CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID
Papel de periódicos.
Se vende á 3/50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

Banco Vitalicio de España
GARANTÍAS.
Pesetas Cénta.
Capital social. 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.780.951'84
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903. 423.862.147'95
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 26.804.619'61
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de rentas, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegación en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 18.

SOMATOSE
Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, contenido exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.
Remedio reconstituyente de primer orden para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos del estómago, paridas, niños deficientes del raquitismo, y especialmente para la
Clorosis.
La Somatose estimula en alto grado el apetito.
Se vende en las Boticas y Droguerías.
Representantes y depositarios para España
FEDERICO BAYER & C.ª
Barcelona, 43, Rámbra de Cataluña.

COLORES PALIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU
El mejor y más económico
Ferruginoso.
OLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE FENICADO
de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Las PILDORAS DEHAUT
Se titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el acto ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CURA DEL CÁNCER
SIN OPERACION
por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídanse en las buenas boticas Debreyne externo, 6 ptas. frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.—Consultas gratis, por carta á DEBREYNE, Alcalá, 41, 1.º, Madrid.
Venta en Granada: San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

Las puertas y ventanas
se vendían en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verse en la de San José Baja, núm. 27.

Agenda de Bufete
PARA 1904.
Baillly-Baillière & Hnos.—MADRID.
CONTIENE
Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.
Cuatro ediciones económicas en Madrid 1.º, 2.º y 3.º pesetas; en provincias 1.º, 2.º, 3.º y 4.º ptas.
Cuatro ediciones completas en Madrid 2.º, 3.º y 4.º pesetas; en provincias 2.º, 3.º, 4.º y 5.º ptas.
Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cadiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.
Depósito de carbones.
Se sirven á domicilio desde dos arrobas en adelante á los siguientes precios:
Carbón de encina, sin cisco, ni tierra, á 1.º 60 ptas. arroba.
Cisco á 1.º 30.
Tierra á 0.º 60.
Llevándolo en el depósito se rebaja 0.10 céntos por arroba.
Calle de Elvira, núm. 177, plaza de la Cuna.

ANTI-REUMATICO
GRAU-INGLADA
REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los medicos que lo han ensayado, lo han recetado á sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros.
Venta al por mayor.—Al detalle: Principales farmacias y en la del autor, Asalto, 4, Barcelona.

ESTOMAGO
ARTIFICIAL
Los vómitos, acidez, ardor, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón, náuseas, dolor de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al administrar ésta.
Es polvos del Doctor KITTNER, sustracción de todas las sales, grasas, glicinas y extractos plásticos, como la caseína, lactina y azúcar de leche.
Caja 750 Ptas., media caja á 400.—Rámbra de Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo
de la Real Casa
Patente de invención por 20 años
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cajeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
5.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
De venta en Granada: Droguería de San José, de ENRIQUE MARTOS, San Jerónimo, núm. 5.